

El Día de Palencia

Periódico de Información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: 24 pesetas
América y Portugal: 30 pesetas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 10 de Octubre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12212

DEL MOMENTO

Los libros y las setas

Mayor o con menor éxito se ha celebrado en toda España la fiesta del libro, pero no nos importa en este momento el éxito de la fiesta sino su significado. La fiesta del libro quiere decir el elogio y el cultivo del libro, y este particular hemos de advertir que el elogio y el cultivo del libro es el mismo que el elogio y el cultivo de las setas; no puede hacerse sin setas. Las setas son muy buenas y sabrosas, dicen muy bien con la mayoría de los guisos, siempre que sean venenosas. También los libros son muy buenos, muy sabrosos, dicen muy bien con todas las culturas, siempre que no sean venenosos. El elogio, por lo tanto, el libro debe procurarse su cultivo, siempre que no sea venenoso; porque así como hay libros que sirven de sustento a la inteligencia y aun al corazón, hay también otros que solo sirven de veneno y de corrupción para la una y para el otro, y no es lícito incluir en el mismo elogio y en el mismo cuidado el que sirve de alimento y da la vida, que al que sirve de veneno y da la muerte.

El elogio del libro nos parece muy bien, pero el elogio del libro sano, no el elogio sin reservas que comprende el mismo modo al sano que al averiado; al que alimenta que al que mata.

Algunos han propuesto, y la idea nos parece oportunísima, que la fiesta del libro se celebrara a la vez de dos maneras distintas que coadyuvasen al mismo fin, procurando la venta de los libros buenos y procurando la destrucción de los libros malos. En los escaparates de las librerías deben aparecer los primeros con todos los caracteres del homenaje y de la distinción, pero el mismo tiempo debe hacerse una honra a la que sean arrojados públicamente los segundos. Algo por el estilo es lo que hicieron con los libros de Don Juan y el cura. Lo mismo debería hacerse con las setas; destruir todas las venenosas y enaltecer todas las sanas.

La fiesta del libro sería una fiesta completa y lógica. Una vez des-

truidos todos los libros malos o inútiles, el elogio de los restantes podría hacerse sin reparos.

Entonces el libro podría ser elogiado como consejero y amigo insustituible; entonces podría decirse de él, sin reservas de ninguna clase, que es el mejor maestro y el material más eficaz para edificar la sociedad, porque en el libro se hallan todos los elementos de ciencia, de poder y de voluntad que para la edificación pueden ser necesarios.

El libro es la quinta esencia, no solo de nuestras almas, sino de las almas de nuestros antepasados, que dejaron en sus páginas todo su aroma, todo lo mejor y lo más substancioso de su saber y de su querer.

Más que por el mármol y por el bronce, la gloria de nuestros héroes, de nuestros literatos y de nuestros sabios ha llegado hasta nosotros y nos ha sido comunicada por los libros. Una biblioteca es el enlace más firme entre nuestros días y los días que nos precedieron; es a la vez un jardín de variadas y ricas plantas y un soberbio panteón de ilustres genios, con la ventaja para la biblioteca, que si las tumbas de ricos mármoles y de preciados bronceos, contienen los restos corruptibles del cuerpo de los genios, los libros contienen su espíritu, su vida, sus latidos, sus sentimientos más íntimos en muchas ocasiones.

Si nos acercamos a la tumba de Lope de Vega o de cualquier otro genio de nuestra literatura o de nuestra ciencia, no podremos percibir otra cosa, si lo llegamos a percibir, que el olor de su corrupción, pero si nos acercamos a los libros que nos dejaron escritos, percibiremos los latidos de su corazón, sentiremos en nuestra frente el roce de las alas de su talento.

El libro que, como el ave fénix, puede reproducirse siempre de sus mismas cenizas, es el vehículo más seguro para la inmortalidad de los sabios. Donde están las páginas del libro, el mármol y el bronce no tienen más remedio que callar avergonzados.

FERNANDO

Del Gobierno civil

SANIDAD PECUARIA

El «Boletín oficial» publica hoy una circular del señor gobernador relacionada con el sacrificio de cardos.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Regresaron de Alar del Rey el gobernador y el secretario de la Comisión provincial de monumentos, que fueron a visitar los recientes descubrimientos arqueológicos hechos en término de Nogales de Pisuegra.

El doctor Navarro, ha manifestado que se trata de una metrópoli anterior a la época celta.

Los esqueletos encontrados y los sepulcros descubiertos se cree pertenecen a la primitiva raza llamada de Gibraltar. El doctor Navarro se ha traído un cráneo para proceder a hacer un detenido estudio de los mismos.

LOS TEATROS Y CINES

El gobernador señor Manzano ha manifestado que en el Teatro Principal, Salón Novedades y Cinema España, se realizarán las reformas propuestas por la junta de espectáculos.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Esta Junta, en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó señalar para las harinas y el pan, en el presente mes y en los diferentes partidos judiciales de la provincia, los que a continuación se expresan, y que, son los que arrojan las distintas fórmulas matemáticas ordenadas por la Dirección general de Abastos en 9 de diciembre de 1924.

Palencia, Frechilla y Carrion.—100 kilos de harina de 1.ª, sin saco, 65 pesetas, y la de 2.ª el de 62, señalándose para el pan el de 64 céntimos el kilo en tahona, y 66 a domicilio o reventa, el de 1.ª clase, y 62 céntimos el de 2.ª en tahona, y 64 a domicilio o reventa.

Astudillo y Baltanás.—100 kilos de harina de 1.ª, sin saco, 66 pesetas, y la de 2.ª 63, señalándose para el pan de 1.ª el de 65 céntimos el kilo en tahona y 67 en reventa o a domicilio, y el de 63 para el de 2.ª en tahona, y 65 en reventa o a domicilio.

Saldaña y Cervera.—100 kilos de harina de 1.ª, sin saco, 68 pesetas, y la de 2.ª 65, señalándose para el pan de 1.ª el de 65 céntimos el kilo en tahona y 67 a domicilio o reventa.

Estos precios empezarán a regir el día 13 del actual.

Trató también esta Junta de los precios que en la actualidad tienen las carnes de vaca y cordero, tasados por esta Junta, con objeto de conseguir una rebaja en los mismos, toda vez que el mercado acusa una tendencia a la baja en los precios de dichas carnes, acordándose, por unanimidad, dar un voto de confianza al excelentísimo señor gobernador presidente; y al señor secretario de la misma, para que una vez oídos a los tabajeros de la capital y recogidos cuantos datos crean necesarios para conseguir dicha rebaja, la pongan en vigor lo más rápidamente posible.

Se acordó también, por unanimidad, aplazar hasta el día 1.º del próximo mes de noviembre, la colocación de los precintos de papel engomado en los artículos que se vendan en los establecimientos de la provincia, dedicados a la venta de comestibles, en la misma forma que se acordó por esta Junta en la sesión del 8 del pasado mes de septiembre.

El vocal señor Hoyos, que no pudo asistir a la sesión, por encontrarse ausente, envió una instancia como representante de la Asociación de fabricantes de harinas de la provincia, solicitando la rebaja del rendimiento del trigo al 72 por 100, toda vez que ahora se aplican cuatro rendimientos distintos en la provincia, más elevados que el que solicita, acordándose por esta Junta estudiar con detenimiento esta proposición, por estimarla de justicia, dada la mala calidad de los trigos en la cosecha actual.

Se dió lectura de un escrito dirigido al excelentísimo señor gobernador presidente de esta Junta, por la Federación Católica-Agraria, solicitando diferentes asuntos relacionados con la importación de trigos exóticos, acordándose dar curso a dicha instancia al ilustrísimo señor director general de Abastos para su resolución, por no ser de incumbencia de la Junta cuanto en él se pide.

Palencia, 10 de octubre de 1928.—El gobernador presidente, Luis Felipe Manzano.

Tarsicio Seco y Marcos

Es algo nuestro; un hombre que honra a su provincia, siendo el honor también del profesorado oficial a que pertenece y del benemérito Cuerpo de Correos, del que se llama «Oficial supernumerario».

Los que tuvimos la satisfacción de conocer y tratar al hombre afable y trabajador, al hombre valiente y bueno, que no vaciló un momento hasta conseguir en el trabajo rudo la meta de sus aspiraciones, sentimos verdadero orgullo al leer las páginas de «El Cronista de Correos», que dedica justos encomios a la labor del hombre humilde, aunque lleno de prestigios.

«La obra,—dice «El Cronista», refiriéndose al «Nuevo Método de Lengua Francesa», del señor Seco, es sencillamente insuperable, y sin titubear afirmamos que no conocemos nada mejor».

El palentino Tarsicio Seco fué oficial de Correos en nuestra capital y desempeñando ese cargo hizo sus estudios de Letras; es catedrático por oposición, de Lengua francesa del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de León; profesor de la misma asignatura, por nueva oposición, de las escuelas Normales de Maestros y Maestras; diploma superior de la Alianza Française de París, y Medalla de Oro de la Fundación de Paul Douce en 1926; y con ser todo esto, y con haber «llegado» a pulso y por sus solos méritos, no olvida que fué oficial de Correos; título que ostenta con orgullo. Poreo el órgano de la Posta, agradece y elogia el compañerismo de Tarsicio.

Nosotros lo celebramos de veras y de veras le aplaudimos, para que sirva de testimonio del aprecio que le guardan sus amigos y paisanos.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
GINECOLOGÍA
Farmacología, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Barra Castellana)

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

A las siete del día 7 del actual falleció en Burgos, donde se hallaba mandando aquella comandancia de la Guardia civil, nuestro antiguo teniente coronel don Nicolás Sánchez Gil, que también mandó ésta de Palencia hasta enero último; en período de unos tres años; quien dejó muy gratos recuerdos por su caballerosidad y digno proceder en todos sentidos, dada su ilustración, cultura general y amabilidad constante, saturados de gran espíritu militar y unión de ferviente católico.

Descanse en paz nuestro amigo Sánchez Gil, y rogamos oraciones por su alma a la vez que de veras nos asociamos a la aflicción de su señora viuda e hijos.

Mañana 11 se dirá una misa en sufragio de su alma a las diez y media, en Nuestra Señora de la Calle.

Esta misa se dirá por acuerdo de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

—En Miñanes falleció a los 27 años de edad la virtuosa dama doña Constanza Lerones.

A su afligido esposo don Andrés del Amo y demás familiares testificamos nuestra condolencia.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Mauricia Calzada Mercado.

Suplicamos a nuestros lectores una plegaria por el alma de la finada y a su hija doña Felipa Medina, hijo político don Ambrosio Cuesta, y resto de su familia reteramos el más sincero pésame.

El bien construido edificio

y único total de cemento armado que hay en Palencia, es el Garage Hudson, y está hecho con «Cosmos».

Cemento «Cosmos», es el portland de más alta resistencia.

Economiza mucho recibiendo directamente de fábrica.

Cementos y yesos de buena calidad. Yeso blanco superior, a 1,85 pesetas saco, sin envase; dirigirse al almacén de

VICTOR MATILLA
Avenida de Modesto Lafuente, 11
PALENCIA

ECOS POLÍTICOS

Ayer se celebró Consejo de ministros

Antes de las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo.

Don Galo Ponte, contestando a preguntas de los periodistas sobre si marcharía mañana a Guadalupe acompañando al Rey y al marqués de Estella, dijo, que lo ignoraba, suponiendo que se pondría de acuerdo con el presidente durante el Consejo.

El ministro de Marina, manifestó que esta noche marchaba el almirante Rivera a Alicante, donde embarcará a bordo del «Canalejas» que enarbolará la insignia de almirante de la Escuadra, navegando hasta Santa Pola, para reunirse con las demás unidades de la Escuadra, que el señor Cornejo supone serán unas 25 ó 30.

A las siete menos cuarto llegó el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas que había recibido la visita del Nuncio, después de sus vacaciones de verano. También había recibido la visita de don Jenaro García, persona influyente en Buenos Aires, que se ha preocupado mucho por la Casa de España.

Añadió el señor Primo de Rivera, que sufre el trancazo, que está pasándole de pie, por lo cual esta mañana no saltó a su despacho.

Agregó que mañana marchará a Guadalupe para asistir a la coronación de la Virgen.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas:

—Ahora les darán un índice de los asuntos tratados, que es muy largo. Yo me voy a cenar en unión del general Losada.

Un periodista expuso al marqués de Estella que estos días se han publicado algunos artículos interesantes en los periódicos (añadió a los fondos publicados por «El Debate» y «La Nación»).

El presidente asintió a lo dicho por el periodista, añadiendo: «En «La Nación» vamos a abrir estos días una sección de controversia para contestar a todos aquellos periódicos que tratan de tales cuestiones, claro que siempre que publiquen trabajos serenos y galantes».

Pasado mañana—añadió—marchará a Guadalupe.

En la puerta de la Presidencia se despidió del señor Aunós a quien encargó que llevase cariñosos recuerdos a los leridenses, de quienes tenía presente que le habían hecho una cariñosa acogida en su viaje al Valle de Arán.

Referencia oficiosa

El señor Aunós dió a la Prensa la siguiente referencia del Consejo:

Presidencia.—Se acordó contribuir con 50.000 pesetas a la suscripción iniciada por la Cruz Roja en Ginebra, en auxilio de los damnificados por el ciclón del Mar de las Antillas que tantos perjuicios ha causado a pueblos de raza española.

Marina.—Modificando el Real decreto referente a la reválida del título de especialista en Artillería y Tiro Naval. Fomento.—Expedientes relativos a subasta de obras de nuevas carreteras en las provincias de Cádiz y Segovia, importantes 1.647.060 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario y a la anualidad corriente de 1929-1930.

Idem relativos a concesión de beneficios de la ley de expropiación forzosa previstos en el decreto de 1.º de abril de 1927, a las fábricas de yeso, una propiedad de doña María Álvarez, en Matahoyo y otra situada en Veriña (Gijón).

Idem sobre aprobación del proyecto de construcción del dique de Levante en el puerto de Ceuta, que produce un adicional por pesetas 3.400.498 sobre el primitivo y disponiendo que las otras obras se ejecuten por el mismo contratista.

Trabajo.—Aprobando el reglamento del Comité Paritario Nacional de Telefonos.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes corriente.—Concesión de créditos extraordinarios.—Cesión al Ayuntamiento de Sevilla del edificio que ocupa la Real Academia de Medicina.—Decreto encargando a la Diputación de Tarra-

gona del cobro de las contribuciones e impuestos del Estado.—Otro sobre haciendas municipales.

Instrucción.—Real orden disponiendo que tanto los bachilleres antiguos como los que hubieren aprobado alguna de las asignaturas de los suprimidos preparatorios puedan matricularse en el primer año de Facultad, sin más requisitos previos. El plazo de matrícula se fija del 11 al 20 del mes actual.

Manifestaciones del general Primo de Rivera a un periodista inglés

En la entrevista que el general Primo de Rivera concedió al representante del «Daily Mail» en Madrid, el jefe del Gobierno español, después de afirmar que nunca como ahora han sido tan completos el orden y la paz en España, declaró lo siguiente: «Confío en que mi salud me permitirá llevar a buen fin la obra que emprendi hace cinco años, para lograr la proclamación de una nueva Constitución. Gracias a la confianza que Su Majestad el Rey se ha dignado poner en mí, y a su leal ayuda, he podido continuar durante estos cinco años la obra de la reconstitución de España». El marqués de Estella afirma que ninguna divergencia de criterio ha surgido entre el Rey y el Gobierno y que todos los Cuerpos constituidos e instituciones públicas son leales al Directorio.

Acercas de la nueva Constitución, el jefe del Gobierno español declara que estará ultimada hacia fines de 1930, para ser sometida a plebiscito, el cual se extenderá a las leyes fundamentales del país, definiendo las prerrogativas de los Cuerpos deliberantes y legislativos, así como los poderes del Gobierno en materia de administración. Estas leyes serán redactadas con la ayuda de la Asamblea Nacional actual y sometidas a la aprobación del Rey.

En lo que concierne a la oposición que halla el Gobierno, el marqués de Estella calcula su número en unos 300.000, en su inmensa mayoría fanáticos o descontentos. El partido socialista no hace oposición al Gobierno, y confía en él, por la obra económica y social que viene desarrollando.

El general Primo de Rivera termina diciendo que proseguirá su obra hasta el momento en que pueda transmitir los poderes a otro Gobierno.

Junta de Defensa de producción Nacional

En la Presidencia se reunió la Junta de Defensa de la Producción Nacional. Los reunidos trataron de la exención de timbres a algunas industrias.

Peticiones de los maestros

La Confederación del Magisterio ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones recientemente aprobadas:

Sueldo mínimo de tres mil pesetas. Desaparición de la categoría de sueldo de 3.500 pesetas por innecesaria.

Proporcionalidad en los sueldos de las demás categorías.

Rectificación y modificación de los escalafones.

Justifican los maestros estas peticiones porque al 80 por 100 de los puestos de escalafón les resulta imposible el ascenso a las 3.000 pesetas, pues con las 500 que se les abona de gratificación se da el caso de que hay maestros que en 47 años de servicio no han podido alcanzar.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

pone en conocimiento del público que sus acreditados almacenes de maderas, establecidos en Villada y Villalón, siguen vendiendo maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo ha venido haciendo y continuará, en los ya conocidos Almacenes de Carrilón, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

En la Audiencia

ORRAL

El día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Arisbaldo Esteban Núñez, que fué acusado por el señor fiscal, como autor de delito de lesiones graves, por el hecho de que en la noche del 25 de marzo último en el pueblo de Castriño de Don Juan iba por la calle Real la campesina Juliana Carrascal, provista de farol encendido, y acercándose a ella el hoy procesado y después de encenderlo el farol la arrojó al suelo, ocasionando en la caída lesiones en la pierna izquierda para cuya curación precisó 76 días de asistencia facultativa, solicitando se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias con fiandas y costas, así como que se indemnizara a la perjudicada en cantidad de 400 pesetas.

La defensa del encartado, a cargo del letrado don José Ordóñez, y a virtud de los hechos que establece, entiende que solo son constitutivos de delito de lesiones por imprudencia y castigado en el artículo 581, párrafo 1.º del Código penal, interesando se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias con fiandas y costas, indemnizando a la perjudicada en 150 pesetas.

BARCELONA

PIANOS A MANUBRIO

MARCA «CASALI»
20 MESES DE CREDITO
Se pagan 1.000 pesetas por adelantado y el resto en 19 cuotas mensuales de 50 pesetas. Se dan también a plazos.

Mayor Pral., 69.—Palencia

Sección de reparación autoplano, pianos, acordeones, acordeones, acordeones.

Sección de reparación autoplano, pianos, acordeones, acordeones.

Certamen literario organizado entre la guarnición de Palencia, con motivo de la «Fiesta del Libro Español»

TEMA: «DEBERES MORALES Y VIRTUDES MILITARES»

Trabajo presentado por el sargento del Regimiento Cazadores de Talavera, Teófilo Martín Marín.

No encuentro el modo de comenzar y probablemente tampoco hallaré el de dar fin a estas mal hilvanadas cuartillas, que me propongo presentar al Certamen Literario organizado por nuestros superiores. La idea de este concurso, en un día como el de la Fiesta del Libro representa un gran acierto, y constituye además la mejor prueba para dejar fijados claramente los conceptos de deberes morales y virtudes militares.

Antes que nada quiero hacer constar que nada bueno podrá esperarse de mis escasas dotes de cultura. Esta ignorancia está justificada si se tiene en cuenta que esa época de niño, la más apta para recibir instrucción, ha transcurrido mi vida en ese ignoto rincón de España denominado «Las Hurdes», región hasta hace poco tan desconocida e inexplorada como las más centrales de África. La escuela, allí insalubre y pobre, requiere para la asistencia de los niños un verdadero espíritu de sacrificio, ya que por vericuetos y senderos de jabalíes ha de preceder a la clase una penosa marcha de cinco kilómetros, lo que no constituye la mejor preparación.

Pero, a pesar de este convencimiento que yo tengo de la escasez de mis conocimientos, contando con la comprensiva benevolencia de todos, me atrevo a intentar una explicación, sencilla y burda, sobre el asunto que se nos impone, aprovechando para ello algunas ideas sueltas que han quedado en mi memoria como resultado de lecturas.

Quiero sobre todo recordar la sensación inolvidable de aquellas estrofas del himno escolar: «Salve, Bandera de mi Patria, Salve, y en alto siempre desafía al viento...» Su impresión de grandeza es algo inolvidable, y mi espíritu de niño se conmovía con ellas, aun sin comprenderlas.

Más tarde vi marchar a mis compañeros a cumplir sus deberes militares; les vi retornar a sus hogares con la satisfacción, interior y honda, que proporciona el haber satisfecho a la Patria esa deuda sacrosanta.

Y sentí en mí mismo, muy grande, muy ardiente la ilusión de que me llegara el turno. Mi ambición de vestir ese uniforme honroso y representativo, no se entibaba ni con la consideración de que me criaba enfermo y raquítico. ¡Cuántas veces lloré la amargura de las esperanzas ilusorias oyendo a mi pobre madre anunciar que jamás llegaría a servir a mi Patria! Pero, como si Dios atendiese mis fervientes deseos, mi salud hizo crisis, mi infancia se desarrolló, y decidí sentar plaza en el Cuerpo de Infantería más próximo a mi pueblo. Naturalmente, mi querida madre se negó a esta pretensión que consideraba locura.

Mas llegó mi reemplazo; y entonces la suerte protegió mi decidida vocación reservándome el número uno. Fui destinado a este regimiento, en que actualmente presto mis servicios en clase de sargento. Y hemos llegado ya al momento actual.

Quizá todas estas aclaraciones sean un poco pueriles. Yo veo en ellas la importancia del germen y del medio que le desarrolla. ¡Ojalá haga comprender a todos esta sencillez de mis principios, tanto mi entusiasmo y decisión por las armas, como mi poca valía en las letras!

Y voy a comenzar con el tema.

DEBERES MORALES

Los deberes morales pertenecen a cuatro grandes ramas: Deberes para con Dios, para con la Patria, para consigo mismo y para con los semejantes.

Deberes para con Dios.—A Dios le debemos adoración por su grandeza, gratitud por sus beneficios y respeto por su superioridad de Padre de todos.

Deberes para con la Patria.—Es algo natural y vinculado a nuestra sangre. Amamos a nuestro pueblo, a los hermosos campos cultivados, a las casas donde nos criamos, a las ciudades populosas e industriales, a los monumentos representativos de pasadas glorias; a las tradiciones venerables; al idioma, que es el mayor vínculo sensible que nos liga. El Estado, que reconoce nuestros derechos de ciudadanos y protege nuestras actividades, desenvueltas a su sombra sabiamente paternal, nos exige en cambio ciertas obligaciones. Una de ellas, la más sublime, es la de que debemos a la Patria nuestros esfuerzos, nuestra sangre, nuestra vida. Y la damos gustosos cuando hace falta, porque algo oscuramente confuso nos da idea de su enorme significación. Esa Patria es nuestra cultura, nuestra civilización, todo el pasado del cual somos producidos.

Después de Dios todo se lo debemos a ella.

Deberes para con nuestros semejantes.—La vida, la propiedad y las ideas de nuestros semejantes deben merecer todo nuestro respeto. Nuestros padres tienen derecho a un amor y una obediencia sin límites; los maestros a nuestro agradecimiento eterno; los hijos la mayor ternura; los sacerdotes la mayor veneración; los superiores la máxima subordinación. Nuestros amigos deben contar con nuestro apoyo moral y auxilios materiales. Los esposos se deben amor y fidelidad.

Deberes para con nosotros mismos.—Nosotros tenemos el deber de instruir nuestra inteligencia, educar nuestros sentimientos, fortalecer nuestro cuerpo y salvar nuestra alma. Tenemos el deber de trabajar y de ser útiles a la familia, a la Patria y a la Humanidad.

VIRTUDES MILITARES

Patriotismo.—El Patriotismo es un deber; pero todo deber cumplido y exaltado en su máximo sentido constituye una virtud. El amor a la Patria, madre espiritual, a la que debemos la mayor ternura, sea grande o pequeña, feliz o desgraciada; para la que debemos esforzarnos en conquistar la prosperidad, la independencia y el respeto; ese amor, que a todo se sacrifica y subordina, es una gran virtud. No nos limitemos a cumplir como patriotas; aspiremos a distinguirnos en ello, lo mismo que los Santos no se contentaron con cumplir el deber de servir y amar a Dios, sino que hicieron de él la suprema aspiración de su vida.

Disciplina; subordinación; obediencia.—La obediencia consiste en aceptar y cumplir lo que nos mandan; es casi el mismo concepto de la subordinación, mediante la cual se somete nuestra voluntad a la voluntad de un superior. La disciplina es el resultado de estos factores, y el alma de todo Ejército; sin ella el orden, la unidad de acción que la hace más eficaz, el perfecto funcionamiento de todas las ruedas que constituyen el mecanismo militar, no se conciben. La disciplina férrea crea lo que no hay y siembra virtudes. Del hogar hace un trabajador y del meloso un valiente. Es forjadora de caracteres.

Constancia.—Es la virtud de la voluntad y todo hecho grande es su producto. Es el complemento de la inteligencia humana, que sin ella nada conseguiría. Es la gran palanca removedora de obstáculos.

Honor.—No es una virtud, sino el conjunto de todas las virtudes, y reside en la conciencia que de su dignidad tiene cada uno. No hay honor perfecto cuando existe algún vicio, porque la pérdida de una sola de las virtudes origina el descrédito de todas las demás. El proceder recto y noble convierte a los hombres en caballeros.

Valor.—Puede definirse diciendo que es la carencia de miedo; o, lo que es lo mismo la serenidad ante el peligro. Toda nuestra historia está llena de casos de valor; leyéndolos aprenderemos a darle su justo sentido, y a no confundirle con la temeridad, así como a distinguir la cobardía de la prudencia.

Probidad.—La probidad se demuestra en hechos tales como en no apropiarse de lo ajeno, en devolver lo hallado haciendo diligencias por encontrar a su dueño legítimo, en no contraer deudas injustificadas, en regurar el empleo del dinero, en respetar la propiedad ajena, y, en fin, en todo aquello que calificamos de honradez.

Exactitud y puntualidad en la obligación.—Todo el que cumple sus obligaciones sometiéndose a los actos de la exactitud y puntualidad, se ganará la confianza y el aprecio de sus superiores, que podrán descansar en él el peso de su responsabilidad.

Lealtad.—Los conceptos de lealtad y de fidelidad se confunden, en cuanto representan el cumplimiento de los compromisos adquiridos, de la palabra empeñada y del juramento prestado. La lealtad y la franqueza originan la

SE VENDE

Un carro de mulas y una máquina segadora «Cormick»; todo seminuevo. Para verlo y tratar, en Veillas del Duque, con Argimiro Sarmiento.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RIO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

confianza en las relaciones humanas, y la falsía hace a los hombres recelosos. En un militar, sobre el que pesa un juramento tan sagrado como el que expresó ante la Bandera, la lealtad aumenta la importancia de su significado.

Nos ayudarán a sentir y apreciar estas virtudes y deberes, los ejemplos históricos. Ellos son como una fuente inagotable de gestos sublimes.

La heroica resistencia de Sagunto ante el cartaginés Aníbal y de Numancia, (el terror del imperio), ante el romano Escipión, hasta el extremo de llegar, agotada la defensa, al suicidio colectivo, dice muy elocuentemente de la fuerza que para morir presta un ideal elevado. De la misma entereza nos dan prueba todos los mártires cristianos: los innumerables de Zaragoza; los niños Justo y Pastor; asesinados en Alcalá de Henares, esa infinidad de víctimas de la crueldad pagana, en su alegría ante el suplicio, en el ejemplo augusto de su sangre, simiente de nuevos conversos, demuestran lo fructífero de estos sacrificios.

Está el bellísimo episodio de don Alonso Pérez de Guzmán, el sitiado de Tarifa, que pone la responsabilidad de su cometido más alta que el amor supremo del padre, y permite que don Juan, el traidor, hermano del Rey Sancho IV, asesine al hijo indefenso e inocente. «El Bueno» le llamaron por este hecho, y este título o sobrenombre que le regia gratitud le proporcionó, es algo pálido ante su acción.

Tenemos a Daoiz y Velarde, las primeras víctimas de la insaciable ambición francesa; hecho inmortal donde comienza el épico poema de la Independencia. En ella está la prueba más terminante de que no hay quien someta a un pueblo cuando sus naturales sienten intensamente el patriotismo.

Y para terminar, dos hechos recientes:

Uno, de nuestro Augusto Monarca, que en junio de 1922, se impuso las molestias de un viejo accidentadísimo y penoso para llevar a los jurdanos la regia limosna de su cariño, de su consuelo, de sus socorros. Esa visita a una porción desconocida de su reino; ese afán generoso de conocer las necesidades de sus súbditos, de cerca, personalmente, sin fingimientos; y el rasgo de hacerlo precisamente a la región más salvaje, más accidentada, sin vías de comunicación, sin una sola casa cómoda, visitando y conviviendo con los pobres, con los enfermos, los desvalidos, los ignorantes, en sus viviendas mismas, miserables e inhábiles. Todo ello representa un sacrificio tan real y verdadero, que toda nuestra simpatía es poca para aplaudir la hazaña y bendecir a su Real autor. Otro, el ejemplo del desembarco en Alhucemas. Es un episodio de trabajo

intense y de peligro indudable para el Ejército; y el ilustre general que nos gobierna quiere acompañar a las tropas en los momentos más penosos, y asume directamente el mando y la dirección. La victoria coronó sus proyectos. Y no podía ser de otro modo, porque la sola presencia de su persona en aquellos momentos galvanizaba las energías de las masas, admiradas por aquel gesto; y nadie podía negarse a batirse rudamente, cuando el ejemplo venía de lo más alto, de lo más visible; del general, que afrontaba el peligro y no temía a la muerte.

Terminó para España la pesadilla roja. Una nueva página de oro en la Historia, para abrir la era de la tranquilidad. Y el general conquistó así, sincera y honradamente, la admiración de todos, y especialmente de las madres españolas. Está atada la vena rota por donde se desangraba España, y la Nación no pagará nunca a su salvador, para el que seguramente la satisfacción del deber cumplido es más recompensa que esa ofrenda que la Patria le otorgó, la más alta distinción que premia a sus hijos valerosos. Y después de pedir a todos perdón por las faltas cometidas, quiero que sean tres vivas como el broche final de este trabajo:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército Español!

Pensión Colón

GRAN RESTAURANT

MENÚS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA

COLÓN, 16, 1.º

La Colonia Zamorana de Valladolid

INVITACION

La Colonia zamorana de Valladolid proyecta la celebración de los siguientes actos con motivo de la fiesta de San Atilano, patrón de Zamora:

Día 13, sábado.—A las cinco de la tarde, en «El Edén», garden party, con sorteo de caprichosos regalos entre las señoritas concurrentes.

Día 14, domingo.—A las once de la mañana, en San Miguel, solemne función religiosa, predicando el sacerdote zamorano don Antonio Alonso. A la una y media de la tarde, en «El Edén», banquetes, con sujeción a selecto menú, siendo 8 pesetas el precio del cubierto.

La Colonia zamorana de Valladolid invita por nuestro conducto a los muchos zamoranos residentes en Palencia, para asistir a estos actos que con tanto entusiasmo vienen celebrándose hace algunos años.

Gran aperitivo SAMSON

DE LA CASA DE HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ, S. EN C.

Haciendo una consumación de este gran vino en el Bar Palentino, se regala una botellita del mismo licor

PARA RIEGOS

Norias y bombas centrifugas para rindimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia

Ventas a plazos

Talleres de construcciones mecánicas

Norberto Marcos

Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

TINTORERIA ALEMANA.—Gijón

SUCURSAL EN PALENCIA

Mayor Principal, número 68.—Estanco

Teñido y limpieza de prendas por procedimientos modernos

Trabajo de un esmero no igualado y a precios sin competencia

Se tiñen trajes de caballero desde 9 PESETAS y se limpian desde 7 PESETAS

Limpieza de trincheras, 10 PESETAS

La Tintorería Alemana es de las mejores de España y la más barata

Infórmense en el ESTANCO de la calle MAYOR PRINCIPAL, n.º 68

La infanta doña Isabel en Valladolid

SU ALTEZA VISITA EL CUARTEL QUE LLEVA EL NOMBRE AUGUSTO DE SU MADRE DOÑA ISABEL II.—OTROS ACTOS

A las diez de la mañana del lunes tenia anunciada su visita la infanta doña Isabel al cuartel de Isabel II, donde se aloja el 32 regimiento de Infantería, de guarnición en esta plaza.

Hacia las inmediaciones del cuartel se hubo de congregar inmenso gentío que esperaba la llegada de su alteza real.

A las diez y cinco minutos su alteza descendió de su automóvil, en los jardines del cuartel, acompañada de la señorita Bertrán de Lis, de don Francisco Coelho de Portugal, su secretario particular, así como de las autoridades locales.

A los acordes de la Marcha de Infantías que ejecutó la banda de trompetas penetró en el cuartel su alteza en medio del coronel del regimiento don Sinfioriano Gómez y del capitán general señor Berenguer. En el portal se hallaban todos los jefes del Cuerpo y algunos jefes y oficiales representando a distintas comisiones que rindieron honores al paso de la infanta; ésta pasó seguidamente al patio del cuartel donde se hallaba formada la tropa al frente del teniente coronel don Angel Cuadrado, del comandante don José Laque y loss capitanes señores Hierro, Cabezas y Ganzo. Portaba la bandera el teniente don Abilio Bragado.

Ya en el patio su alteza seguida del capitán general y el gobernador militar revistó las tropas. En firme los soldados, el señor coronel presentando armas dijo: soldados, viva el rey, al que contestaron unánimemente.

A continuación el señor coronel pronunció estas palabras, dirigiéndose a todo el regimiento:

«Hoy nos honra con su visita una egregia dama, la serenísima señora infanta doña Isabel Francisca de Borbón; al dedicarle a su augusta madre la reina Isabel II, titular de este regimiento, un homenaje de recuerdo y veneración hemos de seguir presentando armas y oír con sentimiento, el toque de atención.»

Inmediatamente sonaron los clarines ejecutando el toque mandado y después los jefes y oficiales desfilaron ante su alteza seguidos de todos los soldados del regimiento.

Despedida que fué la bandera, a los acordes de la Marcha Real, la augusta dama visitó todas las dependencias del cuartel, admirando sobre todo la nueva biblioteca del soldado; también pasó por la compañía de ametralladoras, comedor de la tropa, biblioteca de oficiales, donde nosotros hubimos de admirar un hermoso croquis en recuerdo de unas prácticas dedicadas al capitán general señor Berenguer, quien fué coronel de Isabel II no hace muchos años. Terminada la visita de las dependencias todas del cuartel, su alteza y las autoridades pasaron a la sala de justicia que se habilitó para servir un exquisito «lunch» en agasajo a la infanta. A los postres el señor coronel del regimiento, que estaba a la derecha de su alteza, levantó su copa y dijo: Serenísima señora: este regimiento conserva siempre honda veneración y arraigado respeto por la reina titular de su nombre, vuestra augusta madre.

Al recordar su nombre, como un timbre de gloria, es grande nuestra satisfacción y no son las palabras quien ha de describir mi entusiasmo, es el corazón. Máxime, serenísima señora, siendo vuestra expresión que ahora nos honramos contemplar, la misma de vuestra madre; sois su misma figura. Mirad el retrato que preside esta sala y contemplad en el todo el cúmulo de glorias que cupo a vuestra madre y por tanto que a vuestra alteza alcanzan.

Os rindimos el homenaje de nuestra adhesión—termina el señor Gómez—encargándose de digno vuestra alteza interpretar estos sentimientos a nuestro soberano, vuestro augusto sobrino, a la reina y a sus hijos, levantando todos ahora la copa por España; ¡viva España, viva el rey, viva la infanta doña Isabel!

Estos vivas, que pusieron fin al elocuente y enardecido brindis del señor coronel, fueron contestados entusiastamente y aplaudidos largo rato.

A las once partió S. A. a visitar la Academia de Caballería, siendo despedida por los jefes y oficiales y acompañada de las referidas autoridades

militares y del gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y delegado de Hacienda.

Al salir del cuartel su alteza la multitud agolpada en las cercanías la rodeó con entusiasmo.

Nuestra gratitud a los jefes de Isabel II que nos colmaron de inmerecidas atenciones y a los cultos oficiales que nos acompañaron en la visita al cuartel.

UN PARENTESIS.—INI IATIVA

Conforme quedamos dicho, por iniciativa del coronel señor Gómez, se ha creado la biblioteca del soldado. Son muchas las entidades y particulares que han ofrecido donar libros para el altruista fin de contribuir a la ilustración del soldado, aumentando el pequeño patrimonio de libros que muchos ciudadanos tienen cuando entran en el servicio militar.

Nosotros, haciéndonos eco de la importancia de tal iniciativa, invitamos a nuestros paisanos, cuyas obras han figurado en la exposición del libro palentino, tengan el generoso rasgo de enviar un ejemplar de sus trabajos respectivos a dicha biblioteca, por patriotismo y por humanidad. Con ello mucho ganaría la proverbial hidalguía que caracteriza a los hijos de Palencia y en honra del crédito palentino iría tan oportuno donativo.

Felicidades al pundonoroso coronel de Isabel II por tan significativa iniciativa en provecho de la cultura del soldado.

EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

Los nuevos locales de la Academia de Caballería no habían de ser portegados por su alteza; allí acudió desde el cuartel de Infantería siendo recibida por el teniente coronel-director don Antonio Ferrer y el profesor don Acuña. Acompañada de su séquito recorrió su alteza todos los locales de la Academia haciendo grandes elogios del salón de actos y la sala de profesores.

Al descender del segundo piso los alumnos que esperaban a su alteza en uno de los pasillos, prorumpieron en vivas a la infanta, a España, al rey y al Ejército, deteniéndose su alteza real a conversar unos instantes con los que se encontraban en primer término.

Su alteza fué obsequiada con exquisitos dulces y licores.

OTRAS VISITAS

A continuación visitó la infanta la iglesia de los PP. Agustinos, la casa de Cervantes, la Catedral y el Museo provincial siendo cumplimentada con delicadas atenciones. En los alrededores de estos centros, el público en masa aplaudía a su alteza. Por la premura del tiempo estas visitas hubieron de ser rápidas, pues antes de las dos se celebraba un almuerzo de despedida en Capitanía general, al que concurrieron las autoridades.

A las cinco y media de la tarde la infanta, con su secretario y dama de confianza señorita Bertrán, partió desde la plazuela de San Pablo, acudiendo a despedirla inmenso gentío que vitoreó reiteradamente a su alteza. Entre el público figuraba una nutrida representación de aristocráticas señoras y gentiles señoritas.

Al partir el automóvil de su alteza la banda de Isabel II interpretó la Marcha Real.

EL REDACTOR-CORRESPONSAL

Valladolid, 8-928.

AGRICULTORES EN PALENCIA

Fábrica de Harinas «La Consuelo»

Se vende y cambia trigo blanco de Arévalo, superior calidad para sembrar.

DIONISIO DE HOYOS

Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en Palencia en el Hotel Central Consuelo, martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 2, BURGOS.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

